

1173

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 26 MAY 2021

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Don Mario Carril Huenuman, R.U.T. en orden a poner término a la asignación de estacionamiento reservado para Taxi Básico en el paradero de calle Miraflores entre Avda. Pinto y A. Matta.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 012 DE 03.01.2007 que asignó el estacionamiento señalado en el primer vistos.

3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Pónese termino a contar de la fecha del presente decreto a la asignación de estacionamiento reservado para taxi básico otorgado a Don Mario Carril Huenuman, R.U.T. en el paradero de taxis de calle Miraflores entre Avda. Pinto y M. A. Matta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JAIME SALINAS MANSILLA  
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

WJB/jsh

cc.: \*Depto. Rentas Municipales.  
\*Dirección de Tránsito  
\*Sr. Mario Carril Huenuman  
\*Of. Partes.



2230975